

Pantallas de Visualización de Datos_PVD (2h)

Destinatarios

Todas aquellas personas que hagan uso continuado de dispositivos electrónicos.

Objetivos

El objetivo de esta formación es dar cumplimiento al artículo 19.1 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 8 de noviembre de 1995. Así como al Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.

La formación tiene por tanto la finalidad de dotar al alumno de los conocimientos necesarios para poder prevenir y evitar todos los riesgos a los que va a estar expuesto durante el desarrollo de su actividad laboral durante el uso de PVDs, tanto en entornos de oficina general como en las nuevas situaciones laborales derivadas del trabajo híbrido.

Duración: 2 horas online con una duración de 1 mes en plataforma

Contenidos

| UNIDAD | CONTENIDOS |
|---|---|
| Introducción y contexto | IntroducciónPlanteamiento inicial: caso de reflexión |
| Factores de riesgo relacionados con el equipo | - Pantallas - Ratón y teclado - Mesa y silla de trabajo - Teléfono - Postura - Mejores prácticas |



Factores de riesgo relacionados con el entorno

- La importancia del entorno
- Iluminación
- Fuentes de iluminación
- Ruído
- Temperatura

Factores de riesgo relacionados con la organización del trabajo

- Tu puesto laboral al día
- Riesgos laborales derivados del uso de pantallasConfiguración del área de trabajo
- Pausas y descansos
- Conclusiones: reflexión final